SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2018
OFICIO NÚM. 10187
C./2018

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 41 celebrada el día 25 de Junio del año 2018, en el punto número ocho, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia relativo a la solicitud de la C. Guadalupe Rodriguez Cuellar, vecina de la comunidad de Alfonso Medina de Rio Grande, Zac, es de bajos recursos economicos para lo que pide ayuda para cubirir los gastos funebres de su fallecido esposo, en el cual se acordó:

"ÚNICO. - SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR POR UNICA OCASION, LA SOLICITUD DE LA C. GUADALUPE RODRIGUEZ CUELLAR, DE LA COMUNIDAD DE ALFONSO MEDINA, LA CANTIDAD DE $2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N) POR GASTOS FUNERARIOS DE SU ESPOSO, YA QUE ES PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS."

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día veintisiete del mes de Junio del año Dosmil Dieciocho.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC.

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.